

## EL PROYECTO

### de derribo de las murallas

Anteayer recibimos, por el correo, el dictamen de la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de derribo de las murallas de Palma.

Integramente lo trasladamos á nuestras columnas:

«La Comisión nombrada para dar dictamen acerca del proyecto de ley remitido por el Congreso de los Diputados sobre derribo y sustitución de parte de las murallas de Palma de Mallorca por nuevas fortificaciones, después de un examen minucioso del asunto ha creído conveniente introducir en él algunas modificaciones que, sin contrariar los fines del proyecto mismo, aseguran mejor la construcción de las nuevas obras de defensa cuyo plan está aprobado, y las propone al Senado al someter á su aprobación el siguiente

#### Proyecto de Ley

Artículo 1.º El Ministro de la Guerra entregará al Ayuntamiento de Palma de Mallorca para que proceda á su derribo en la forma señalada en el artículo siguiente el recinto fortificado de dicha ciudad desde el baluarte de Santa Cruz exclusiva, siguiendo hacia el Norte, hasta el del Príncipe, incluidas las obras exteriores y accesorias, con los caminos de servicio, rampas y terrenos ocupados por dicho recinto y obras, y afectos á los mismos.

Art. 2.º El derribo principiará y proseguirá en relación con las obras del proyecto de defensa por tierra, consignadas en el plan aprobado en Real orden de 7 de Mayo de 1892, procediendo el Ayuntamiento de acuerdo con la autoridad militar y con el fin de proveer con la mayor eficacia posible á la defensa de la plaza.

Art. 3.º Del terreno que ocupan las murallas, sus fosos y anexos, se cede gratuitamente al Ayuntamiento de Palma, conforme á las leyes del 92 y del 95, el necesario para las calles, paseos y plazas públicas: el resto que no necesite el ramo de Guerra para edificios militares se venderá en pública subasta, y el remanente que resulte, después de reintegrar al Municipio de los gastos que le origine el derribo de las murallas y de los adelantos que haga para el mayor impulso de las obras de defensa, ingresará en el Tesoro público con aplicación exclusiva á las fortificaciones.

Art. 4.º El Ayuntamiento formará un proyecto general de ensanche de la población con arreglo á las disposiciones vigentes, cuyos planos, en los que comprenda el terreno de las murallas, fosos y terrenos anexos, deberá ser aprobados por el Ministerio de la Guerra.

Art. 5.º El Ayuntamiento, previa autorización del Ministro de la Guerra, podrá desde luego hipotecar cualesquiera terrenos de los mencionados en el art. 1.º para asegurar préstamos que levante con aplicación exclusiva á las nuevas obras de defensa mencionadas en el art. 2.º

Art. 6.º Aunque por efecto de esta ley quedan desde luego suprimidas las prohibiciones y limitaciones que para construir en las zonas polémicas de la plaza se hallaban establecidas, á medida que el derribo de las murallas tenga lugar no se permitirá construir en el terreno que abrazan dichas zonas, hasta que esté aprobado el proyecto de ensanche, á no ser que los interesados renuncien previamente y por escrito ante el Ayuntamiento á toda indemnización por sus construcciones para el caso de que resulten enclavadas en las vías públicas del ensanche. Se exceptúan de la anterior prohibición los terrenos que hayan sido objeto de autorización especial para construir en ellos concedida por el Gobierno antes de ser promulgada la presente ley.

Art. 7.º El Ministro de la Guerra dará las órdenes que correspondan para el cumplimiento de esta ley en el más breve plazo posible.

Palacio del Senado 13 de Marzo de 1895 — Fernando Primo de Rivera, presidente.—Antonio María Fabié—Guillermo Chacón.—Baltasar Hidalgo de la Quintana.—José Rodríguez Yagüe.—El Conde de las Almenas, secretario.»

Este dictamen, cuya aprobación es segura no habiendo voto particular deberá pasar luego al Congreso, donde entenderán en él una comisión mixta de ambas Cámaras, toda vez que el primitivo proyecto aprobado por el Congreso ha sido en parte modificado por la comisión del Senado.

Puestos de acuerdo los individuos que compongan esa comisión mixta, vendrá luego el dictamen definitivo que precederá á la aprobación del proyecto que pasará á ser ley.

La Comisión que en su día se nombró en el banquete de la Protectora, se reunió al tener noticia de la presentación del dictamen al Senado, y consideró que era un verdadero triunfo el obtenido por Palma con el gran paso adelante que se ha dado en este asunto de tanta importancia y tenido hasta hoy por proyecto utópico.

Con más detención, por nuestra parte, estudiaremos ese proyecto de ley.

Nuestro colega *La Almudaina* hablando ayer del plan de ensanche que debe prece-

der á la entrega de las murallas por parte del Gobierno y, en fin, debe ser el primer paso práctico hacia la construcción del derribo, estampa los párrafos siguientes que hacemos nuestros.

«Si, como es de esperar, queda muy en breve aprobada y sancionada la ley de derribo de las murallas de esta ciudad y es condición indispensable para verificarlo y aprovechar los beneficios de la edificación dentro de las antiguas zonas polémicas, la formación de un proyecto de ensanche, será cosa de no dormirse en las pajas y de pensar desde luego en la realización de ese trabajo, indispensable aun sin la contingencia del derribo. Años hace que se clama un día y otro día para tenerlo; acaso en las actas de la corporación municipal pasan de treinta los acuerdos adoptados con carácter irrevocable para conseguirlo y hemos perdido el número de los estudios parciales y generales que se han empezado y no concluido, con esa versatilidad nunca vista con que se comienza y se modifica y se añade y se suprime en cuanto á obras se refiere, empeñados nuestros Ayuntamientos en una tarea de sastres retacistas, fragmentaria, heterogénea, sin conexión ni unidad alguna.

«La importancia decisiva que puede tener, que ha de tener por fuerza el plan de ensanche para el futuro desarrollo de Palma, hace que deba mirarse con gran esmero cuanto al mismo hace referencia y es siempre cuestión muy delicada la de encontrar la persona que pueda dar cima al proyecto con mayor suma de condiciones y aptitudes, así técnicas como de amor al país y de entusiasmo por el asunto mismo. Afortunadamente, no sentiremos la indecisión ni el *embarras du choix*.

Hay un nombre que acude á todos los lectores en este mismo instante, y en el cual espontáneamente se habrán fijado todos los recuerdos: el ingeniero Don Eusebio Estada. Cuando existe una persona que como él constituye el núcleo y el centro de toda la campaña de urbanización de Palma, que ha dedicado á esta cuestión estudio tan intenso y nutrido, que ha sido el alma de las reivindicaciones ahora casi alcanzadas, que vio sus fecundas iniciativas aceptadas como programa de aspiraciones locales en el banquete de *La Protectora*, en una palabra, cuando existe quien dió vida á la idea y la sostuvo sin desmayo aun en los días en que á muy pocos preocupaba, por creerla utópica la gran mayoría, —no hay que buscar quien deba llevarla á término: ese hombre está ya designado. Ha tenido la inspiración y conserva la clave del problema. El asunto ha nacido con él y á él debe reservarse, sin encargarlo á traductores más ó menos felices.»

## El «Reina Regente»

La suerte del crucero *Reina Regente*, que zarpó de Cádiz el día nueve del actual, conduciendo á bordo la embajada marroquí, es hoy en España objeto de todas las conversaciones y comentarios.

En el Congreso varios representantes de la nación han interpelado al Gobierno acerca del asunto, siendo difícil en los actuales momentos y ante las noticias encontradas que acerca del referido crucero se reciben, juzgar acerca de la suerte que le ha cabido.

Si bien es verdad que algunos telegramas inclinan el ánimo al pesimismo, no es menor cierto que la opinión de personas peritas, hace creer que, aunque el *Reina Regente* haya sufrido algún fracaso por virtud de los últimos temporales, no puede revestir las proporciones que algunos le han querido dar.

A la hora en que escribimos estas líneas nada se sabe en concreto sobre la situación del *Reina Regente*, partiendo los comentarios que sobre ella se hacen de hipótesis más ó menos aventuradas.

Esta circunstancia no impide que hoy desdepierten la pública atención las noticias referentes á uno de los mejores cruceros de la marina española.

Desde este punto de vista, pues, y para satisfacer la pública curiosidad, exhumamos los siguientes datos:

El crucero de primera clase *Reina Regente*, fué construido, como el caza-torpedo *Destructor*, en el astillero de Clydebank (Escocia).

La contrata para construir el crucero celebráronla, la Comisión española de Marina en Londres en representación del Ministro del ramo en España y los Sres. Janes y George Thomson, ingenieros constructores navales ingleses.

El *Reina Regente* mide 335 pies (ingleses) de eslora máxima total; 507 de manga fuera de paralelas y 32,6 de puntal. La altura de la flotación en carga es de 6 pies y el calado medio de 20, y desplaza normalmente 4.800 toneladas.

Consta de dos hélices gemelas, cada una con su correspondiente máquina de triple expansión que desarrolla 7.000 caballos indicados con tiro natural y 12.000 con tiro forzado, calculándose la velocidad del buque en 20 1/2 millas por hora.

El casco del *Reina Regente* es de acero

Siemens-Martín de la mejor calidad y se halla dividido en compartimientos estancos por medio de mamparas transversales: tiene tres cubiertas corridas, alta, batería y protegida la última de dos pulgadas de espesor (Siemens-Martín) en la parte plana, de tres en la inclinada y en la parte sobre máquinas, calderas y pañoles, de tres y media en el centro y de cuatro á cinco en los costados.

También son de acero fundido la roda, el codaste, el timón, los escantillones, etc.

Sus carboneras estancas, con puertas estancas, tienen capacidad para 1.200 toneladas de carbón, cantidad de combustible suficiente para que el crucero pueda recorrer una distancia de 12.500 á 13.500 millas marinas.

El *Reina Regente* está dotado de cabrestante de vapor, telégrafo, luz eléctrica (lámparas incandescentes con proyección de unas 10.000 bujías) y todos los accesorios necesarios á un crucero de primer orden.

Cuenta también con 12 botes, entre ellos tres de vapor.

La artillería y armamento del *Reina Regente* se compone de las piezas siguientes: cuatro cañones, sistema Hontoria, de 20 centímetros, seis cañones Hontoria de 12 centímetros; seis cañones de tiro rápido (Hotchkiss) de seis libras; seis ametralladoras (Nordenfolt), cuatro con cuatro cañones cada una de 25 milímetros y las dos restantes con cinco cañones de 11 milímetros cada uno; cinco tubos lanza-torpedos dos en la proa, uno en la popa y uno en cada tanda.

Apareja el *Reina Regente* de dos palos cada uno de los cuales termina en una cofa militar y tiene dos chimeneas.

El *Reina Regente* cuando salió de Cádiz con la embajada para Tánger, llevaban á bordo 500 toneladas de carbón y consume cincuenta diariamente.

La tripulación consta con la dotación completa de 430 hombres, componiéndose la plana mayor del personal siguiente: un capitán de navío comandante, un capitán de fragata segundo comandante, seis tenientes de navío, cuatro alféreces de navío, dos médicos, un contador, un teniente de infantería de marina y un capellán.

Costó el buque 243.000 libras esterlinas, ó sean 4.860.000 pesetas y con la artillería y su completo armamento 7.500.000 pesetas.

La botadura del *Reina Regente* verificóse en 1887, confiándose el mando del crucero al capitán de navío don Vicente Montojo y Trillo, que mandaba antes la grata *Blanca*.

En la actualidad, según comunican los telegramas recibidos, el número de tripulantes era el de 385.

Del mando de la tripulación del *Reina Regente*, estaba encargado el capitán de navío, don Francisco Sanz Andino.

¡Quiera Dios que no se realicen los temores que se abrigan y que pronto se tenga noticia del paradero del crucero, ó al menos de que su tripulación haya podido salvarse!

Las demás noticias relacionadas con el paradero del *Reina Regente*, las hallarán nuestros lectores en la sección telegráfica.

## De Cuba y de Filipinas

### Noticias particulares

Telegrafían de la Habana á *El Liberal* que todo permite creer que en breve será un hecho la pacificación de la isla.

La gravedad está concretada al departamento Oriental. La partida de Baire, temible por lo numerosa, ha sido dispersada y está reducida á 40 ó 50 hombres.

Los jefes más importantes de la pasada insurrección, en los cuales los sublevados de ahora principalmente confiaban, se han presentado ó han salido de la isla.

En las Villas solo quedan el bandido Matagás y nueve hombres.

Presentados Pedroso y los hermanos Aznirre y disuelta la partida que agitaba la jurisdicción de las Villas, nada se teme en ésta.

La provincia de Matanzas está tranquila después de la muerte del bandido Manuel García, de la presentación de Colomba, jefe de la partida Ibarra, y de la presentación del resto de los insurrectos.

La partida del doctor Masero ha sido disuelta, y el jefe embarcado para España.

En toda la isla se elogia al general Calleja, que se muestra duro con los insurrectos armados y clemente con los vencidos y presentados.

La intendencia de Hacienda ha vendido hoy sobre Madrid un millón de pesos, con 4 7/8 de descuento, aceptando la oferta del

banquero señor Borjas. Se considera que es una buena operación.

Máximo Gómez y Maceo continúan en el extranjero.

Hace pocas noches sorprendió la policía en la Habana un depósito de armas y de cartuchos.

Algunos de estos llevan la marca de la pirotécnica de aquella capital.

### De Filipinas

En el ministerio de Ultramar se ha recibido otro telegrama de Manila que transmite las impresiones del general Blanco que en Mindanao dirige el movimiento del ejército de operaciones.

Dice que el ejército ha comenzado su acción de ataque y avanza sobre la laguna de Lanao, donde se encuentra la mayor fuerza enemiga.

Nuestras tropas ocupan en la actualidad las posiciones de Ijau.

El ejército de operaciones está compuesto por 6.000 hombres, entre los cuales figuran 500 zambanguenos, que sirven en clase de voluntarios.

Uno de los datos del territorio de Lanao, el de Maranit, ha ofrecido terrenos para establecer un muelle y para edificaciones, haciendo así acto práctico de sumisión.

Ha salido el correo de Filipinas y con él una extensa carta del ministro de Ultramar para el general Blanco, encareciéndole que tenga al Gobierno de España enterado de cuanto suceda en aquel Archipiélago y le dé cuenta minuciosa de todo el movimiento de operaciones.

El señor Abarzuza da cuenta al gobernador general de Filipinas de la insurrección de Cuba y se extiende del movimiento.

## Desde San Sebastián

10 Marzo.

El asunto de los eibarreses que vendieron armas en Cuba, las cuales han servido después para los insurrectos de aquella isla, tiene ocupada la atención de esta capital.

El suceso tiene gravísimo aspecto, si se mira y se comprueba bajo el punto de vista de haber hecho traición á la patria, facilitando armas al enemigo. Pero los informes se separan mucho de esta terrible acusación.

Parece que los industriales armeros de Eibar, que no encuentran protección alguna en el gobierno de España, como no encuentran la mayor parte de las industrias, so pretexto de que se trabaja caro y mal, enviaron comisionados á las diferentes naciones americanas para que sus productos tuvieran salida.

Y en efecto; Chile, Venezuela, el Perú, la República Argentina, Méjico, los Estados Unidos y otros Estados, reconocieron la bondad de los productos españoles en esta industria é hicieron compras sin que los fabricantes tuvieran necesidad de enterarse con qué objeto las hacían ni al fin que las destinaban.

Dícese que algunas de aquellas armas, vendidas hace ya muchos meses, han servido para los insurgentes de Cuba que hoy quieren separarse de la madre patria, y de aquí la detención y prisión de los fabricantes eibarreses.

En San Sebastián se trabaja por la Diputación provincial y en Madrid por algunos representantes en Cortes, para que el asunto se juzgue sin apasionamiento. Parece que el tribunal militar es el encargado del sumario y que éste se verá muy pronto terminado.

¡Quiera Dios que se pruebe la inocencia de aquellos infelices á quienes su patria niega protección para su industria, y se ve obligados á exportar su comercio con grave daño, algunas veces, de la tierra que le vió nacer!

## La paz entre el Japón y la China

Un telegrama de Tientsin dice que, con rumbo á Hirosima y á bordo de dos vapores mercantes alemanes, han salido de aquel campamento los delegados chinos de la paz acompañados de numerosa servidumbre.

Según telegrama de Shanghai, aunque Li-Hung-Chang lleva al Japón instrucciones favorables á la paz, créese muy problemático se firme aquella antes de que las tropas del Mikado hayan entrado triunfalmente en Pekin.

El *Novois Vremia*, de San Petersburgo, protesta enérgicamente contra las condiciones de paz que trata de imponer el Ja-

pón á la China y particularmente contra la cesión al Mikado de gran parte del territorio de la Manchuria que, según el citado periódico, entra en la esfera de los intereses de Rusia en el Extremo Oriente.

El *World* de Nueva York publica el telegrama siguiente: Se han comunicado al gobierno chino las bases generales y condiciones bajo las cuales consentiría el Japón en firmar la paz. Las negociaciones preliminares entre los países beligerantes han sido llevadas á cabo por los ministros plenipotenciarios de los Estados Unidos en Tokio y Pekín.

Al leerse en Londres el telegrama que antecede fueron varios periodistas á las legaciones china y japonesa, sin que en ellas se les confirmara el contenido de aquél, ni que sean verdaderos los rumores que circulan de estar ya convenidas las condiciones de la paz chino-japonesa.

Comunican al *Standard* desde Berlín que la China está dispuesta á ceder al Japón todas las islas que pida, incluso la de Formosa, si Francia consiente en ello.

Añádese que China ha hecho á Rusia concesiones cuyo alcance se ignora y que Inglaterra consentirá todas las condiciones que sean aceptadas por Francia y Rusia, mediante que éstas no reciban respectivamente ninguna cesión territorial.

Telegramas de Sanghai, de origen inglés, dicen que aún cuando está ya virtualmente convenido que Li-Hung-Tchang ofrezca al Japón una sumisión poco menos que incondicional en nombre del imperio chino, los japoneses están decididos á ir hasta Pekín.

Añádese dicho telegrama que los japoneses ocultan el juego, y que la paz no se estipulará hasta tanto que sus tropas no hayan llegado á la capital del celeste imperio.

### El falso Padlewski

Ante el tribunal del Sena ha comparecido el lunes último, acusado de asesinato, un sujeto llamado Francois-Paul-Xavier Caberg, personaje que ocupó durante algún tiempo la atención pública en España y en el extranjero, por haber sido detenido en Olot como autor del asesinato del general ruso Seliverstoff, cometido en París por un nihilista llamado Padlewski.

El gobernador de Gerona, á quien como á todas las autoridades se había remitido el retrato y la orden de captura de Padlewski, tuvo noticia confidencial—remitida á lo que después se supo por el mismo interesado—de que el nihilista que se buscaba estaba en una fonda de Olot. Dió las órdenes oportunas, y el denunciado fué detenido y encarcelado bajo aquel nombre. A todas las preguntas que se le hicieron por las autoridades judiciales y periodistas que acudieron á verle, contestó ser el autor del asesinato que se perseguía.

Pero en breve se suscitaron dudas y el reporter de un periódico de Barcelona que tomó á empeño la cosa, averiguó que el detenido no era tal Padlewski, sino un vividor, expulsado de Francia, donde fué condenado por estafa, después de haberlo sido por igual causa en Bélgica; que se dedicaba en Barcelona á vivir á costa de las mujeres de cierta clase, merced á su agradable físico.

La policía francesa que vino á reconocerle confirmó los antecedentes, y después de algún tiempo el falso Padlewski fué puesto en libertad, dirigiéndose á Bélgica. Poco después se sacó en Lieja, y fué á vivir con su mujer á París, en cuya ciudad trabó conocimiento con Lucía Gaubert, dueña de una cervecería del boulevard del Temple. Esta mujer, respetable matrona de 48 años de edad y 167 kilos de peso, se enamoró tan perdidamente de su bello Adonis, que le satisfacía todos los gastos de la casa y los suyos particulares.

Caberg concibió el proyecto de asesinar á su amante, y en 24 de Agosto último, á media noche, fué á la cervecería ordenando á Lucía que se recogiera. La mujer, que le obedecía ciegamente, tomó la escalera de su cuarto, y entonces Caberg se le echó encima, dándole fuertes puñetazos en el rostro y una cuchillada en el vientre. Estas lesiones produjeron una congestión cerebral á la víctima, tan intensa, que falleció en el mayor delirio.

Seguida la causa, el asesino fué reconocido por los médicos, quienes declararon que no era del todo responsable en sus actos. El defensor, tomando el argumento de esto, pidió al jurado que declara la irresponsabilidad de su cliente; pero el jurado no se dejó convencer del todo, pues si bien estimó algunas circunstancias atenuantes, le condenó á diez años de reclusión y 20 de destierro.

Mientras Caberg estuvo en la cárcel durante la sustanciación de la causa, ha escrito dos obras acerca del arte de adivinar el carácter de un sujeto por el estudio de su escritura y por el de las líneas de su mano.

### La Francia d'oc y la tauromaquia

Los franceses de Mediodía andaban locos con la supresión de las corridas.

Han salido en Nimes y en otra porción de poblaciones periodistas que son una especie de maestros Ferreras al revés.

Es cosa de ver el entusiasmo con que escriben artículo tras artículo en defensa nuestra fiesta nacional. Hay quien amenaza al gobierno con la independencia del Mediodía de Francia si no se consiente en el restablecimiento de las corridas.

Estamos viendo á Lagartijo presidiendo la pequeña república de la Francia tauromaca.

En todo el Mediodía francés se han organizado comités de salud y tauromaquia públicas.

Todos estos comités han elevado una solicitud al gobierno (la 33) para que autorice la fiesta, documento en el que se pone *«comme ne diraient pas les duegnes»* al tribunal que ha declarado animal doméstico al toro.

Lo menos que llaman á los magistrados, de la Cour de Casación es maletas. En fin que le han soltado el toro á la Cour.

Un periodista dice que el declarar animal doméstico al toro es torear á la naturaleza y á la verdad.

Tiene en esto razón el defensor de los toros, pero conste para cuando hablen los escritores franceses de que hay en España diputados que se dejan la coleta, que á ellos les arrastra y que por consiguiente no deben dedicarse á *prendre le poil*.

### Los duelos entre estudiantes en Suiza

Casi á la misma hora en que el periodista francés M. Harry Alis sucumbía al golpe certero de su contrincante en el duelo que hace días relatamos, M. Durrenmatt, diputado de oposición en el Gran Consejo de Berna, y redactor de un periódico de aquella ciudad, presentaba ante la Cámara una interpelación acerca de los duelos de estudiantes, que parece ser se multiplican en el distrito universitario de Berna, donde se baten por la palabra más indiferente, por una discusión sobre el color, el yo ó el no yo, y aun por el placer de batirse.

Los padres de estos espadachines son impotentes para luchar contra tales prácticas, y M. Durrenmatt ha preguntado al director de Instrucción pública acerca de lo que pensaba hacer para reprimir unas costumbres tan levantisca y censurables.

La respuesta dada por M. Gobat es bastante curiosa, y la resume un corresponsal del *Temps* en las siguientes palabras:

«Algunos hallan circunstancias atenuantes, pretendiendo que más vale que la juventud se bata á sable ó á espada que á bastonazos. Con este motivo, M. Gobat hace notar que el duelo entre estudiantes no es más que una imitación ridícula de las costumbres universitarias de Alemania, país donde el sable ha conservado sus privilegios de la Edad Media. Hasta se ha llegado á ver al jefe del Estado indultar á un oficial condenado á seis meses de fortaleza, y enviarle su retrato, mientras que era denunciada ante los tribunales, y castigada, la madre que protestaba contra la muerte dada á su hijo.»

Las costumbres pacíficas de Suiza no concuerdan con el ardor bélico de Alemania.

Así es que M. Gobat fué calurosamente aplaudido cuando prometió la aplicación de la ley á todo el que la infrinja.

«Concluyó M. Gobat su contestación—dice el *Temps*—declarando que llevará el rigor hasta el extremo, contando con que será secundado por la policía, porque es muy triste ver en un Estado republicano y democrático, á la juventud estudiosa reivindicar el privilegio de vulnerar las leyes que prohíben el duelo, y arrojar derechos contrarios á las opiniones y á las costumbres.»

### Dos rivales

Entre las muchas bellezas que forman el principal adorno del célebre Cassino de Montecarlo, dos solamente pueden vanagloriarse de ser las reinas de aquellos suntuosos salones. Son éstas Liane de Pongy, francesa y la *Señorita* (así dice el periódico donde traducimos) Otero, española, amante esta última del joven Vanderbilt.

Las dos... damas luchan en todas las formas para conquistar el *championage* entre los astros femeninos de aquel cielo.

Las primeras escaramuzas empezaron con el juego. Si la francesa apuntaba en un paño mil francos, la española apuntaba el doble; y esto continuó hasta que ambas comprendieron que ningún triunfo definitivo resultaba con tal método.

Empezó entre las dos rivales una lucha á muerte á brillantes.

Entrambas aparecieron todos los días en el Casino vestidas como verdaderas princesas con riquísimos trajes cubiertos materialmente de piedras preciosas. Continuó el desafío hasta que la Otero alcanzó la victoria definitiva.

Una tarde presentóse en la sala de la famosa timba con un traje que hubiera envidiado una soberana; tal era la profusión de brillantes y piedras preciosas de que se hallaba bordado. Rodeaba su cuello una espléndida *rivière* de perlas negras, y en los cabellos llevaba una diadema de una magnificencia inaudita. La manía de las joyas era llevada á tal extremo, que hasta la orla del vestido estaba guarnecida de diamantes.

Vencida Liane de Pongy, no dióse no obstante por perdida. Pocos días después compareció al lado de la deslumbradora Otero sin una sola joya en su persona. Detrás de ella iba siguiéndola su camarera con la cola y el delantal blanco recargado con el más pésimo gusto y llena de brillantes. Baste decir que llevaba brillantes hasta en el delantal.

La cosa ha sido comentadísima en Montecarlo, donde todo el mundo confiesa que la Otero tiene muchas más joyas, pero Liane de Pongy mucho más *esprit* y mucho más ingenio.

## Noticias

Durante la enfermedad que padece el Excmo. Sr. D. Francisco de Paula, cardenal Benavides, arzobispo de Zaragoza; se ha hecho cargo de la diócesis el obispo auxiliar Sr. Supervia.

Son tan grandes los progresos que están haciendo los revolucionarios colombianos que el gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto mandar allí varios buques de guerra con fuerzas de desembarco.

Parece que la situación del gobierno actual colombiano no puede ser mas crítica, pues carece de toda suerte de elementos para combatir la insurrección, probándolo el hecho de que para hacerse con tropas tiene que alistar lo que encuentra, incluso muchachos de 14 ó 15 años.

Dice un telegrama de Londres que la situación de las industrias del calzado y afines pasan por una gran crisis, pues á consecuencia de no entenderse patronos y obreros se declararán dentro de poco en huelga más de 50.000 operarios de ambos sexos.

La Huelga está reducida en estos momentos á 15.000 hombres, pero lleva trazas de alcanzar en la semana próxima aquella aterradora cifra.

El centro del movimiento huelguista se halla en la ciudad de Leicester.

En las altas esferas eclesiásticas de Roma, se asegura que el Papa ha llamado al procurador patriarcal de los maronitas, y le ha entregado un pliego cerrado para el patriarca. Este pliego contiene, según parece, un documento de una gran importancia que está llamado á meter mucho ruido.

Leemos lo siguiente sobre el calzado de los ejércitos europeos. En el ejército del Norte el calzado que más se usa es la bota ó la media bota; en Suiza, el borcogni; en Francia, el borcogni y la polaina; en Italia el calzado de tela, en Turquía, la chinela con suela de cuero, y en España, la alpargata.

El día 28 de Julio próximo se verificará en Nancy la solemne inauguración del monumento erigido á Carnot por suscripción pública.

Entre los personajes que se espera visitarán el principado de Asturias, figura el cardenal Sancha, arzobispo de Valencia.

Circula en Málaga un billete del Banco de cien pesetas, que al dorso tiene esta inscripcón:

«En las manos de un ladrón no representará las puntadas, las lágrimas y los sufrimientos que á mí me cuestan. ¡Y qué pronto me dejáis!»

La letra es de mujer.  
¿Será de una costurera?

Dicen Cádiz, hablando de la botadura del *Cárlos V* que un hombre la presencié emocionadísimo; el ingeniero Fuster que fiaba todo en la operación.

Cuando el *Cárlos V* descansó á flote sobre sus anclas, Fuster, pálido como un muerto, se dirigió á los capataces Paredes y Romero, y echándose á llorar de emoción, les dijo al abrazarlos.

—¡Por fin!  
Fué este un episodio verdaderamente conmovedor.

El general Rios ha sido destinado á Filipinas, para cuyo punto saldrá en breve.

Raya en abuso lo que sucede en la aduana de Port-Bou. En mayo del pasado año fué presentado al despacho un objeto de metal, propio para adorno de mesa, y esta es la hora en que por dudas injustificadas acerca de la clase de metal no ha sido entregado á su destinatario, á pesar de estar éste dispuesto á satisfacer los correspondientes derechos arancelarios.

Hay que tener en cuenta que dicho objeto es usado, no teniendo casi más valor que el de ser recuerdo de familia.

Llamamos sobre ello la atención del señor ministro de Hacienda á fin de que ponga coto á tal escándalo.

Circulan en Málaga numerosas pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes.

Por lo demás el sonido es bueno, así como el peso.

Se cree que estas pesetas falsas han sido importadas de Orán.

Escriben de Hoolulu que el proceso de la ex-reina Liliuokalani camina á su fin.

Se espera una sentencia de destierro á perpetuidad.

Ha negado tener participación en la última sublevación de los realistas; pero ha legado que había concebido en su interés personal ciertos planes á los cuales hubiera dado completa ejecución si la restauración se hubiera hecho.

Asegura además que su declaración de fidelidad á la República es sincera y hecha voluntariamente.

Ha pedido clemencia al Consejo de Guerra para los rebeldes, pero en lo que le concierne, rehusa absolutamente reconocer á este tribunal competencia alguna para acusarla y para juzgarla.

Cuentan los periódicos franceses que días pasados estaban varios carreros descargando unos cuantos barriles de vino ante la puerta del hotel que en Hawarden habitaba M. Gladstone.

No pudiendo los carreros realizar por sí solos tal faena, suplicaron á un hombre que modestamente vestido la presenciaba que les echase una mano cuyo favor le pagarían con una copa de vino.

El individuo aquel accedió gustoso á lo que se le suplicaba y los bocoyes fueron descargados sin dificultad.

Calcúlese el asombro de los carreros cuando al ir á cobrar la factura del vino se encontraron con su ayudante, que no era otro que Gladstone.

Se espera en San Sebastián, procedente de Hamburgo, el vapor *Ciscar* conduciendo 6.000 fusiles Mauser y municiones.

Parece que pasan de 600 los voluntarios que han pedido ir á Cuba, correspondiendo á la provincia de Málaga una buena parte.

Veremos lo que el Gobierno acuerda acerca de este extremo.

Según la cuenta que la Comisaría regia de Consuegra-Almería publica en la *Gaceta*, expresiva de la recaudación é inversión de los fondos de la suscripción nacional, en el mes de Febrero se invirtieron 2.401.04 pesetas por gastos imputables á la Administración central, y 19.160.15 por gastos correspondientes á la administración de Almería.

Los gastos totales hasta ahora son de pesetas 3.32.534.69, quedando en existencias pesetas 1.062.425.55.

Es muy comentado un telegrama de Cuba, en que se afirma que el bandolero Manuel García fué vendido á los españoles por el cabecilla Sanguiñy.

Entre los que conocen bien las cosas y las personas de la Gran Antilla, no se dá importancia ninguna á esta noticia, que ellos creen echada á volar por los filibusteros para quitar importancia al servicio prestado por nuestras fuerzas dando muerte á aquel célebre bandido.

Esta opinión está sólidamente fundamentada, pues está fuera de duda que el cabecilla Sanguiñy no podía tener resentimientos con Manuel García á quien ni siquiera conocía.

Los vecinos de Linares (Jaen) presenciaron el viernes una terrible escena.

Cuando más tranquilos estaban paseando por la plaza de Santiago, vieron venir á su enorme perro que llevaba en la boca un niño recién nacido medio devorado y que aun vivía.

Ante tan espantoso cuadro, multitud de mujeres llenas de ira y hombres armados de palos, intentaron acometer al animal para quitarle su delicada presa, pero la ferocidad de este le hizo retroceder.

Aumentado el número de hombres lograron rescatar al niño, del cual solo quedaban la cabeza, la caja torácica y los pulmones.

Supónese que la criatura fué abandonada en el campo por su cruel madre, donde los perros la devoraron tan horriblemente.

Se está hundiendo en Valladolid el corral del edificio conocido en aquella localidad por los Mostenses.

Entre otros recuerdos, tiene el hermoso templo el de haber sido durante el año 74 declarado templo de la libertad por los republicanos rabiosos.

Desde su púlpito, convertido en tribuna de club, se han pronunciado muchos discursos de *punal* y *petróleo* por los entoncos más furibundos secuaces de la República.

En Tours (Francia) ha habido una corrida gratuita para aquel público, se vió sorprendido por un toro escapado que se presentó de improviso en las calles, proporcionando no pocas carreras y los sustos consiguientes.

El cornúpedo hirió á ocho personas y entre éstas dos gendarmes.

La lucha contra el fugitivo animal fué terrible, consiguiéndose al fin darle muerte, después de haberle disparado doce tiros.

Entre los aficionados al toro se cruzan frases epigramáticas con motivo de este suceso y recordando que el toro ha sido judicialmente declarado animal doméstico.

Durante el año de 1894 han fallecido en la Habana 6.986 individuos. De éstos pertenecían á la raza blanca 4.902; á la negra 1.070; á la mestiza 633, y á la asiática 381.

En el orden de enfermedades que produ-

jeron aquellas bajas, la fiebre amarilla ocupa el cuarto lugar (386 defunciones), pues la precedieron en fuerza destructora la tuberculosis pulmonar (1221), las afeciones del corazón y la enteritis.

En el mismo periodo se inscribieron 3950 nacimientos y 819 matrimonios.

La mortalidad media viene á ser el 27.94 por mil, tomando por tipo el censo de 250 mil habitantes.

Víctima de la influenza ha fallecido en París el célebre modisto Wort, llamado el «Rey de la meda», que había reunido una gran fortuna confeccionando vestidos para las señoras del gran mundo.

Fué el sastre-modisto de la emperatriz Eugenia, de la reina doña Isabel y de las damas más elegantes de París y del extranjero.

Se calcula en unos sesenta vagones de naranjas la que sale diariamente de los pueblos de la ribera del Júcar con dirección á Francia y á los mercados del interior de España.

El periódico New York Herald ha acordado conceder un premio de 50.000 francos para el mejor cuento de 60 ó 70.000 palabras que le sea enviado por un autor americano.

Un Jurado de tres personas escogerá entre los manuscritos enviados los tres mejores cuentos, que serán publicados en el Herald.

Cada lector del periódico indicará en un boletín, que se podrá cortar del diario, cuál es, á su juicio, el mejor cuento, siendo agraciado con el premio el que obtenga mayor número de votos.

El Herald ha creado también otros tres premios de 15.000, 10.000 y 5.000 francos para los cuentos más cortos que le sean remitidos.

Dicen de Cherbourg, que se activan los trabajos para recibir dignamente á la reina Victoria.

Se está construyendo á toda prisa un desembarcadero, y se están decorando las habitaciones que ha de ocupar la graciosa soberana.

Se han tomado todas las medidas para que pueda entrar inmediatamente en el arsenal y sin el menor inconveniente, el yacht Victoria and Albert, que conducirá á su bordo á la soberana de Inglaterra.

Se ha avisado al prefecto marítimo, de que dicho yacht irá acompañado de una escuadrilla compuesta de buques de la flota británica.

Telegramas recibidos de nueva York, dan cuenta de un incidente diplomático de relativa gravedad.

Es el caso que, según dicen de Caracas, con motivo de una memoria publicada en el «Libro verde italiano», en el que se denuncia á los ministros francés, belga, alemán y español, como autores del descrédito en que han caído las instituciones venezolanas, se les han entregado á los representantes de Francia y Bélgica los correspondientes pasaportes.

Añádese que sus colegas, los ministros de Alemania y España, no han esperado para ausentarse á que el gobierno venezolano tomase con ellos la misma medida.

Una dolosa desgracia ocurrió en Valencia el domingo por la mañana cuando se celebraba en el cauce del río un certamen de cazadores de palomas.

A uno de los tiradores se le disparó la escopeta que estaba cargada de perdigones y dió muerte á una niña que su madre sostenía en brazos. La madre resultó herida.

A consecuencia de tan funesto accidente el certamen se suspendió en seguida.

La desgracia ha producido gran sentimiento.

**Invento utilísimo.**

Telegrafían de Ginebra que un conocido industrial suizo, llamado Sivan, ha logrado aplicar el principio que rige en el fonógrafo Edisson á los relojes de bolsillo. Gracias al ingenioso mecanismo que ha inventado no habrá que saber en lo sucesivo la hora que es mirando la esfera del reloj, bastando apretar ligeramente un resorte para que el mismo aparato la diga.

No se tienen aún detalles del invento, pues el único modelo que existe se halla depositado para su despacho en la oficina de patentes del Palacio Federal de Berna.

Mr. Silvan está ahora trabajando en mejorar aún y completar su invento hasta el más alto grado.

Parece que el nuevo reloj no lo verá el público hasta la época de la apertura de la Exposición Nacional suiza en 1896.

Parece que en Málaga se pretende presupuestar la cantidad de 36.000 reales anuales para sostenimiento del coche del alcalde. Es decir, 6.000 reales más de lo que cuesta á la nación el coche de los ministros. La miseria que tanto abunda en Málaga, según indica á diario la prensa, no debe vería ni sentiría aquel Ayuntamiento.

Una señora vecindada en Valladolid guardaba cuidadosamente en su casa varias cantidades en oro, y tres mujeres emparentadas con ella, que iban á visitarla con frecuencia, dieron con el escondite y empezaron á sustraer monedas, colocando

en su lugar otras de cobre, doradas á fuego, para evitar que la señora robada se diese cuenta de lo que ocurría.

Cuando el delito se descubrió, habían ya sustraído las tres mujeres 32 onzas de oro y 14 monedas de cinco y de cuatro duros.

Dicen de Nueva Orleans que han ocurrido algunos sangrientos conflictos entre los cargadores blancos y los cargadores negros, habiendo sido muertos 13 negros y heridos buen número de los mismos.

Telegrafían de Atenas que en el golfo de Petras se fué á pique el yacht imperial ruso *Czarina*, que conducía al ministro plenipotenciario de Rusia en la corte de Grecia, Mr. Onou.

Ignórase aún lo que le habrá sucedido al citado diplomático, á los oficiales y demás personas que iban á bordo del yacht, y para prestarles auxilio han salido inmediatamente y á toda máquina del puerto del Pireo dos buques griegos de guerra.

La Asociación de los coros de Clavé verificará, según nuestras noticias, su próxima excursión á Bilbao y San Sebastián á fines del próximo julio.

Comunican de Le Pui (Francia), que el río Allier continúa creciendo de una manera alarmante; multitud de casas han quedado inundadas.

Los habitantes de la población han apelado á la fuga.

El aludido río ha destruido por completo todas las cosechas de la soberbia llanura de Brassac.

En Notre-Dame du Port, los vecinos fueron sorprendidos por la inundación, habiéndose salvado de una muerte segura en los botes que acudieron en su auxilio.

De 1876 á 1893, se han incinerado en Europa 19.700 cadáveres, correspondiendo á Francia 14.872; 2.407 á Italia; 1.467 á Alemania; 491 á Inglaterra; 292 á Suecia; 172 á Suiza, y 4 á Dinamarca.

Dicen de Tángier que un buque marroquí enviado en busca del *Reina Regente* ha recogido cerca del Cabo Espartel á 11 hombres pertenecientes á la tripulación del buque mercante español *Luz*, y el cual naufragó al dirigirse desde los Estados Unidos á las islas Baleares.

**Crónica Local**

El sábado por la mañana en el vapor-correo *Unión* salieron para Ibiza los Magistrados Sres. Merino, Sanchez y Zabala y el Teniente Fiscal Sr. Manzaneda que han de constituir el tribunal de derecho en trece causas que han de verse en juicio oral, y una por asesinato y otra por homicidio que han de verse por Jurados.

En el mismo buque salieron los Sres. Pou (D. Jerónimo) y Quiñones comisionados por el partido republicano progresista de esta isla para representarle en la Asamblea que se ha de celebrar en la Corte dentro de breves días.

Dichos comisionados llevan el encargo de detenerse en Villajoyosa con objeto de saludar al Sr. Ruiz Zorrilla.

D. Vicente Arcas y Pons ha dimitido el cargo de Juez municipal suplente del distrito de la Catedral, en virtud de haber sido nombrado notario de Alayor.

Nuestro paisano y amigo D. Domingo Fons Salvá magistrado de la Audiencia de Zaragoza, ha sido nombrado Presidente de la de Oviedo.

Le enviamos nuestro parabien por el ascenso.

Al Circo Balear, acudió anoche mucha concurrencia, siendo aplaudidos los aficionados en las culminantes escenas del terrorífico *Otelo*.

En la Plaza de Toros los espectadores escasearon.

El público palmesano se conoce que no está para bromas de ese género.

La temperatura era muy fría.

Ayer fué encerrado en Capuchinos un sujeto que había dado algunos cachetes á una mujer de vida alegre.

A las nueve de ayer mañana salió con rumbo desconocido el yachtinglés fondeado hace pocos dias en nuestro puerto.

La Guardia civil de Inca ha detenido y entregado al tribunal un individuo vecino de dicha población, teniendo por autor de haber colocado dos enormes piedras sobre la vía férrea

y que por fortuna fueron vistas y retiradas por la benemérita antes de que pudiera ocurrir un percance.

Comunican de Ibiza que se encontraban cargando sal en aquel puerto siete buques de gran porte, de los cuales seis son extranjeros y el otro gallego.

**REPRESENTANTE**

Para la venta de mármoles se necesita uno con buenas referencias. Dirigirse á D. C. Simiro Gutierrez, Consejo de Ciento. 295 bis-2.º 1.º

3-2 BARCELONA 164

**Extracto de una carta**

del señor D. Pedro R. Vargas, fecha en Granada, Nicaragua, el 21 Diciembre de 1886. «Comunico á Vds., que el Extracto Doble de Hamamelia Virgílica (Witoh Hazel) del Doctor C. C. Bristol, me ha dado eminentes resultados en la coqueluche (ó crup) y otras enfermedades análogas: creo que se hará muy popular por razon de su eficacia.» «La pequeña cantidad que Vds. me enviaron se acabó de prisa, dándome un éxito brillante que he hecho citar en algunos periódicos de mi país, pues la peste de la coqueluche (ó crup) reina en la actualidad.» 20

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**CAFÉ "MOKA" LEJITIMO**

Se expende diariamente en la antigua casa LLOFRIU. San Nicolás, 46.

**Sección Oficial**

**ALCALDIA DE PALMA**

El jueves 21 del que rije á las doce de la tarde en esta Casa Consistorial se procederá á la venta por medio de pujas á la llana de un caballo de desecho de la Guardia municipal de este Ayuntamiento adjudicándose al mejor postor. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieran interesarse de la subasta. Palma 16 de Marzo de 1895.—El Alcalde accidental, Mignel Guasp.

**Sección Religiosa**

**SANTO DEL DIA DE MAÑANA**

El Patriarca San José.

**SANTO DEL MIERCOLES**

San Niceto obispo y santa Eufemia vg. y mr.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana 19

En San Miguel, empiezan cuarenta horas dedicadas á San José; exposición á las seis; á las diez misa mayor con sermón por el P. Restituto del Valle. Por la tarde, los actos de coro y por la noche el ejercicio del día 19 y la reserva.

En la Real Capilla de Palacio, á las diez y media rosario y otras preces por los pobres de solemnidad; salve por S. M. el Rey y Real familia; misa y Fragellaverunt por D. Antonio Ignacio; Salve y Deprofundis por D. José Tolrá y los suyos.

**Fiestas consagradas á San José**

En Sta. Eulalia, á las diez horas y misa mayor con sermón por el P. Antonio López.

En Sta. Cruz, á las diez horas y misa mayor con sermón por el P. Juan Setó, S. J.

En San Nicolás, á las nueve y media horas y misa mayor con sermón por el P. José Auba.

En el Socorro, á las diez y media misa mayor con sermón por el P. Vicente Menéndez.

En Santa Clara, á las diez misa mayor con sermón por el P. Agustín Gual.

En la Concepción, misa mayor con sermón por el P. Tomás Viñes.

En Santa Teresa, á las diez misa mayor con sermón por D. José Reus.

**Miércoles 20**

En San Miguel, continuarán las cuarenta horas; exposición á las seis; á las diez misa mayor. Al anoecer, continuación del mes consagrado á San José y la reserva.

**Corte de María**

A la Virgen de la Soledad, en las Miñonas.

**Sección Comercial**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES FONDEADAS**

Día 16.—De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 28 mar., 15 pas., valija y efectos.

**IDEM DESPACHADAS**

Para Denia, pailebot San José, de 52 ton., cap. Jaime Covas, con 5 mar. y efectos.

Para Andraitx, land San José, de 13 ton., cap. Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

Para Andraitx, land San José, de 11 ton., cap. Pedro Cañellas, con 5 mar. y lastre.

Para Valencia, land San Bernardo, de 40 ton., cap. Matías Albertí, con 7 mar. y efectos.

Para La mar, vapor Salvador, de 51 ton., cap. José Céspedes, con 13 mar. y su equipo.

Para Mahón, vapor Comercio, de 221 ton., c. Bernardo Cabot, con 18 m., valija y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ**

**AYER 17 DE MARZO**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera brumosa y con nubes en cruz por el círculo, presenta cariz lluvioso;

horizontes claros; ventolina débil del N.E. y la mar rizada del viento y baja.

A las doce: atmósfera nublada por tierra, llueve por el 1.º, 2.º y 4.º cuadrantes; horizontes claros en los que no llueve; viento S.O. flojo y la mar rizadita del viento.

A la puesta del sol: atmósfera seminubosa y con cúmulos y nybus en cruz por el círculo, ha nevado por los montes del N.E.; horizontes claros; ventolina débil del N. y la mar tranquila y rizada del viento.

Entradas: Ninguna. Salidas: Un pailebot, dos faluchos y un vapor yacht inglés.

Esta tarde ha pasado de O. á E. y por el horizonte, un vapor de dos palos. No queda ningún buque á la vista.

**HOY 18**

**OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS**

Al orto: atmósfera despejada y con bruma y nimbos en cruz por el círculo; horizontes claros, hay nieblas en los montes del 1.º cuadrante; viento N. regular y la mar rizada del viento y baja.

Entradas: Ninguna. Salidas: Ninguna.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

**Vapores-correos de la Trasatlántica**

El «San Agustín» salió el 11 de Puerto Rico para Vigo.

El «Buenos Aires» salió el 13 de Puerto Rico para la Habana.

El «Larache» llegó á Cádiz el 12, de Barcelona.

El «San Ignacio» llegó á Cádiz el 13, de Santander.

El «Satrústegui» salió de Liverpool el 13 para Coruña.

El «Rabat» salió de Málaga el 14 para Barcelona.

El «Isla de Panay» salió el 14 de Suez para Port Saïd.

El «León XIII» salió el 11 de Cornia para Puerto Rico.

El «Alfonso XIII» salió el 12 de Cádiz para Puerto Rico.

El «Panamá» salió el 11 de Santiago de Cuba para La Guayra.

El «Isla de Mindanao» salió el 12 de Aden para Colombo.

**Telegramas**

**(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)**

**El atropello de los militares en el Congreso.**

Madrid 16 á las 7 t. En el Congreso el Sr. Laviña ha dirigido una interpelación al ministro de la Guerra, censurando las agresiones de que han sido objeto las redacciones de *El Resumen* y de *El Globo*.

Calificó de débiles á los gobiernos españoles enfrente del elemento militar, y pidió severo castigo para los que asaltaron y allanaron la morada de pacíficos ciudadanos indefensos.

El Sr. López Dominguez comenzó diciendo que deploraba la acción llevada á cabo por los oficiales subalternos de la guarnición. Dijo que como el que más censura esas extralimitaciones de los oficiales á quienes se castigará con todo el rigor de la ley.

Torciendo el hilo de su discurso añadió que de la misma manera que lamentaba el atropello cometido por los oficiales, condenaba la actitud de la prensa respecto del elemento militar, respetado siempre en todas las naciones.

Dijo que el terreno militar no suele ser invadido por los periódicos de ninguna nación del mundo, más que por la española.

Calificó de injusta la campaña emprendida por la prensa de Madrid contra el ejército.

Estas palabras provocan una verdadera tempestad en el Congreso. Mientras protestan muchos diputados otros aplauden y entretanto los periodistas abandonan la tribuna de la prensa, que queda desierta.

**En el Senado**

Madrid 16 á las 7:20 n. En el Senado recriminó también al Gobierno el Sr. Fernandez y Gonzalez por los atropellos cometidos por los oficiales del ejército contra la prensa.

El Sr. Bermudez Reina, sale á la defensa de los militares, diciendo que la prensa ha difamado al ejército y que respecto á los hechos de noche y anteanoche, no debe confundirse el delito común con la indisciplina.

Continúa el general Reina, añadiendo que pudieron faltar, más ó menos obcecados los militares pero que apenas les llamó él al orden obedecieron y se disolvieron.

De consiguiente—añadió—si han cometido un alboroto es de carácter completamente ajeno á la disciplina

militar que respeta y respetará siempre el ejército español.

**Reunión de los periodistas. — Protesta.**

Madrid 16 á las 8'10 n.  
Desalojada por los periodistas la tribuna de la prensa, se reunieron los directores acordando tomar una actitud enérgica y decidida.  
Firmaron una protesta que publicarán todos los periódicos de Madrid pidiendo garantías y libertades para el ejercicio sagrado de la prensa.

**Garantías. — Al cuartel. — Las redacciones guardadas.**

Madrid 16 á las 10 n.  
El Sr. Sagasta ha dado, en nombre del Gobierno, toda clase de seguridades y de garantías á los directores de los periódicos.  
Por consecuencia del acuerdo del Gobierno, ha ordenado el ministro de la Guerra que todos los oficiales se retiraran á sus respectivos cuarteles.  
No se ve á un militar en la calle, ni en los cafés.  
La animación es extraordinaria en las redacciones de los periódicos, que están custodiadas por la policía.

**Sin noticias. — Comentarios**

Madrid 17 á las 4 m.  
Sin noticias oficiales de Cuba.  
Las que se reciben del crucero *Reina Regente* no son más que rumores sin confirmación.  
Oficialmente sólo se tiene noticia de haber aparecido en Tarifa algunas banderas nacionales, un gallardete y varias vainas con la inscripción *R. Regente*.  
Si bien nada tienen de satisfactorio esos hallazgos no confirman que haya naufragado el barco, de cuya cubierta pudo arrebatar dichos objetos un golpe de mar.

**La cuestión militar.**

Madrid 17 á las 10'10 m.  
Va tomando gran importancia y muy mal giro la cuestión de los militares.  
Menudean las conferencias entre los hombres políticos de gran talla y se habla de graves acuerdos tomados por los militares si no se resuelve pronto y radicalmente la cuestión.  
Esta tarde se celebrará Consejo de Ministros, que es esperado con ansiedad.

**Combate en Filipinas.**

Madrid 17 á las 4 t.  
Se han recibido telegramas, en el Ministerio de la Guerra, dando cuenta de un gran combate sostenido en Filipinas por nuestras tropas.  
Estas atacaron con denuevo las cottes que defendían las lagunas de Lanao, contestando los moros con gran desesperación.  
Las cottes fueron tomadas por asalto, entablándose empeñada lucha cuerpo á cuerpo, resultando una gran victoria para nuestros soldados.  
Los moros tuvieron más de 400 bajas y unas 150 los nuestros, contándose entra ellas varios oficiales.  
Los moros perdieron al sultán de Lanao, su hijo y 20 dattos. Como armamento dejaron en el campo cuatro cañones, lantacas y muchas armas blancas.  
España queda dueña completa de las lagunas de Lanao.

**Dimisión del Gobierno.**

Madrid 17 á las 9'15 m.  
(Urgente)  
Ha concluido el Consejo.  
Ante las dificultades que se presentan para la resolución de la cuestión militar ha acordado el ministerio presentar la dimisión, en masa.  
El Sr. Sagasta ha comunicado á la Reina este acuerdo.  
Creo que S. M. llamará al general Martínez Campos para que solucione la cuestión.

**Las pretensiones de los militares.**

Madrid 17 á las 11 n.  
(Urgente)  
Durante el Consejo, conferenció el general Lopez Domínguez con una comisión de tenientes.

Estos insistían en la necesidad de que el Gobierno diera una satisfacción explícita á los militares.

Pedían que el Gobierno dictara una represión para la prensa.

**Martínez Campos.**

Madrid 17 á las 11'15 n.  
(Urgente)  
S. M. la Reina acaba de nombrar capitán general de Madrid al general Martínez Campos.  
Interin se resuelve la crisis, creo que se le encargará del Ministerio de la Guerra.

**Como se tomó el acuerdo.**

Madrid 17 á las 11'15 n.  
(Urgente)  
En el Consejo de Ministros los señores Maura, Canalejas y Puigcerver expresaron su opinión de considerar insostenibles para el Ministerio la situación creada por las cosas.  
Manifestaron firmemente la necesidad en que estaba el Gobierno de dimitir en masa, dejando en libertad á S. M. la Reina para que nombrara un nuevo Ministerio de energía.  
El acuerdo de la dimisión se tomó por unanimidad.

**Comentarios. — Una opinión.**

Madrid 17 á las 11'45 n.  
(Urgente)  
Es imposible reseñar el estado de agitación en que se halla Madrid.  
La situación actual, por lo nueva, es objeto de los más descabellados comentarios y de los más tremebundos pronósticos.  
Como medio de conjurar la cuestión, paralizando cualquier germen que pudiera perturbar el orden público, proponen importantes personalidades nombren los militares y los directores de periódicos una comisión que les represente para que estudien la naturaleza de los agravios que puedan existir por una y otra parte.  
Esta comisión acordaría las reparaciones que deban darse por ambos extremos contendientes y en caso de que no se satisfagan con ello; solventar la cuestión en el terreno del honor, terminando el conflicto.

**Reunión de periodistas.**

Madrid 18 á las 3'15 m.  
(Urgente)  
Los directores de todos los periódicos de Madrid se han reunido en la redacción de *La Correspondencia*.  
Detenidamente estudiado el estado de la cuestión, acordaron aplazar toda actitud, esperando el giro que tomen los acontecimientos.

**Reunión militar. — Pronósticos.**

Madrid 18 á las 4'10 m.  
(Urgente)  
Hoy á las nueve, reunirá el general Martínez Campos á los generales, jefes y oficiales de la guarnición.  
Se indica la posibilidad de que se encargue el Sr. Cánovas de la formación de Gobierno.  
Otros indican como posible la formación de un gabinete parlamentario.  
Reina gran expectación.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO  
*Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*  
EMISIÓN DE 1890  
Décimo séptimo sorteo  
Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Pla, el décimo séptimo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba emisión de 1890, según lo dispuesto en artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las siete bolas  
Números 4—92—1.751—2.056—3.431—3.751—4.102.  
En su consecuencia quedan amortizados, los setecientos billetes  
Números 301 al 400—9.101 al 9.200—175.001 al 175.100—205.501 al 205.600—343.001 al 343.100—375.001 al 375.100—y 410.101 al 410.200.  
Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y sus-

cribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

ANUNCIO  
*Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba*  
EMISIÓN DE 1890  
Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon Núm. 18 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1. Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 9 de Marzo de 1895.—El Secretario General, Aristides de Artífano.  
167

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA**

A partir del martes 12 del actual se verificará en las oficinas de esta Compañía, todos los martes, juéves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 9 pesetas por acción, acordado por la Junta General.  
Palma 9 de Marzo de 1895.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director general, Guillermo Moragues.  
162

Servicio de trenes que registrá desde el 15 del actual en sustitución del que rige en la actualidad:

De Palma á Manacor y La Puebla á las 8,8 m. 2,15 y 6,15 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla á las 6, 11,30 (mixto) m. y 5,30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor á las 6,25 m. 12,30 (mixto) y 6 tarde.  
Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues.

**CAMBIO MALLORQUÍN**

A contar desde el 4 de Marzo, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado en la Junta general celebrada el día 24 del corriente.  
Palma 26 de Febrero de 1895.—El Director Gerente, Jacinto Felíu y Ferrá.  
12—7 147



Dr. Don M. Suerias Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11. HABANA, CUBA.

**Emulsión de Scott**

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestras  
Réhúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.  
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**Preparación para el ingreso**

EN EL

**BANCO DE ESPAÑA**

Los oficiales del Banco D. Felix Gili y D. Guillermo Sampil se han puesto al frente de la Academia de preparación que dirige D. José M.ª Jimenez, recientemente nombrado Director.  
El que quiera prepararse para las próximas oposiciones podrá dirigirse á los señores Gili y Sampil en la Sucursal del Banco de esta ciudad.  
8—5 165

**CAFÉS TOSTADOS Diariamente**

**LA MODERNA Y ACREDITADA CASA COMAS**

**PUERTO-RICO, HACIENDA MOJA y CARACOLILLO**  
clases superiores  
se espenden 134  
**UNION 38 - PALMA.**

**La Esperanza**

AGENCIA DE PRÉSTAMOS EN LIQUIDACIÓN  
Habiendo cesado en su industria desde el cinco de Febrero último, se avisa á las personas que tengan objetos empeñados en dicho establecimiento cuyos plazos no hayan espirado, se sirvan pasar á retirar dichos objetos al vencimiento de los plazos estipulados.  
15—10 148

**PARA** alquilar. Un segundo piso en la calle del Carmen, núm. 24, con todas las comodidades apetecibles.—Informes, en el Principal. 46

**VENTA.**—Se vende una casa situada en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad, reñida el 6 p s.—Informar en la calle de la Unión n.º 46. 8—2 168

**ALIVIA**  
**HAMAMELIS**  
DE BRISTOL  
Extracto - Ungüento  
  
SANA TODA HERIDA  
L  
R  
Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECÍFICO PARA  
**REUMATISMO**  
Y ALMORRANAS  
TRANQUILIZA

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Inmortal de Viuda é hijas de P. J. Galarr

El DR. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:  
"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio :  
"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."  
Este célebre médico no hace mas que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

# EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

Palma de Mallorca, martes 19 de Marzo de 1895

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### Conferencias. — Que sigan los liberales. — Los gamacistas. — Cánovas.

Madrid 18 á las 8'15 n.  
S. M. la Reina ha conferenciado con el general Martínez Campos.

Después ha recibido separadamente á los Sres. Montero Ríos y Marques de la Vega de Armijo, presidentes del Senado y del Congreso.

Trataron detenidamente la cuestión actual política y todos ellos aconsejaron á S. M. que continuaran los liberales en el poder, reconstituyendo el ministerio el Sr. Sagasta.

Los gamacistas se inclinan á la tendencia de que se forme un gabinete intermedio, que sea presidido por el Sr. Montero Ríos.

S. M. ha aplazado la resolución hasta que haya consultado el parecer del Sr. Cánovas.

### Martínez Campos, los militares y los periodistas.

Madrid 18 á las 8'15 n.

El general Martínez Campos ha reunido á los oficiales de la guarnición.

Les ha exhortado al cumplimiento del deber, declarándole que será inexorable en el caso de que se repitieran los atropellos á los periodistas, hecho que castigaría con todo el rigor del Código Militar.

A continuación anunció á los oficiales que si los periodistas reincidirían, insultando á los oficiales, juzgaría militares y sumariamente.

### Nafragio.—Declaraciones

Madrid 18 á las 8'15 n.

Se dice que ha naufragado el vapor *Ciscar* que traía de Hamburg 6.000 fusiles Mauser y 2.000.000 de cartuchos.

Acban de constituirse en las prisiones militares y están declarando en la sumaria instruida por los atropellos de las redacciones, los directores de *El Resumen*, *La Justicia*, *El Ideal* y *El Globo*.

### Graves rumores.—La Marina.

Madrid 18 á las 11 n.

Con referencia á un telegrama que

se supone recibido por la Compañía Trasatlántica, se dice con gran insistencia que queda comprobada la catástrofe del *Reina Regente*.

El naufragio ocurrió el domingo á cuatro millas del puerto de Algeciras.

En el ministerio de Marina se ignora la noticia.

El Sr. Pasquín, que estaba en Cádiz, llegará mañana á Madrid.

### Conjeturas.— El nuevo ministerio. — Cánovas ante S. M.

Madrid 18 á las 11 n.

En los círculos políticos se hacen toda clase de conjeturas respecto á la cuestión política.

En el caso de que continuara el Sr. Sagasta presidiendo el Gabinete, sedá por seguro que entrará en Guerra el general Weyler, continuando en su ministerio de Hacienda el señor Canalejas.

Saldrán seguramente del ministerio los Sres. Maura, Pasquín, Groizard y Puigcerver.

El Sr. Cánovas ha aplazado para mañana su visita á S. M. la Reina.

### Templanza?

Madrid 19 á las 12'5 m.

Se va notando mayor templanza en los ánimos de los oficiales subalternos.

Se han reunido en el Centro Militar, discutiendo extensamente la situación.

A pesar de que digo que se nota mayor templanza en su manera de pensar, no por eso dejan de persistir en su petición de que se supriman varios periódicos de los que se publican en Madrid.

### Fuera intermediarios.—O Sagasta ó Cánovas.

Madrid 19 á las 2'55 m.

A última hora se asegura que se ha deshechado, en absoluto, la idea de constituir un gabinete intermedio.

Se hacen grandes trabajos para que vuelva al poder el Sr. Sagasta.

En caso que no se consiga es seguro que formará nuevo ministerio el Sr. Cánovas.

Palma Imprenta de Vinda é hijos de P. J. Gelabert

## LA CATÁSTROFE CONFIRMADA

Madrid 19 á las 3'35 m.

(Urgente)

Se confirma la noticia, de cuyo rumor he dado cuenta, respecto á la catástrofe ocurrida al crucero *Reina Regente*.

El crucero *Alfonso XII* que practicaba escrupuloso registro y sondajes en las costas de África y de España ha encontrado al *Reina Regente* sumergido en los bajos de Conil, cerca de Tarifa.

Se dice que se han recogido algunos cadáveres de tripulantes del crucero perdido, y que son llevados sigilosamente á Cádiz.

Comenzarán enseguida las operaciones de reconocimiento del casco y su extracción que se cree será relativamente fácil.

Es seguro, por desgracia, que toda la tripulación del crucero se ha sumergido con él.

Estas noticias que envió las telegrafian de San Fernando á *La Correspondencia de España*.

## VIAJE Á AMÉRICA

Estados Unidos,

Exposición Universal de Chicago,

México, Cuba y Puerto Rico

POR

RAFAEL PUIG Y VALLS

2 tomos 6 pesetas

IMPRENTA DE V.ª É HIJOS DE GELABERT.

## Teatro-Circo Balear

Temporada de Cuaresma

por la compañía de aficionados que dirige D. BERNARDO MANERA

Función para hoy martes

DÍA DE MODA

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA  
LOS TRES SOMBREROS

PRECIOS

Palcos sin entrada. . . . .	3	pesetas.
Butacas sin id. . . . .	0'60	»
Sillas circulares. . . . .	0'35	»
Anfiteatros sin id. . . . .	0'20	»
Entrada general . . . . .	0'40	»

A las ocho.

